

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

PLEBISCITO DE SALIDA: ANÁLISIS DE LA VICTORIA DEL RECHAZO Y DE LOS ESCENARIOS QUE SE ABREN

Nº 355 | 7 de septiembre 2022



Ideas & Propuestas

RESUMEN EJECUTIVO

62% de los chilenos rechazaron la propuesta constitucional de la Convención, que implicaba una refundación completa para el país. Desde el oficialismo, se vieron nulas autocríticas del fracaso de la opción Apruebo, incluyendo al Gobierno que hizo intervencionismo electoral por dicha alternativa. Con todo, el presidente Gabriel Boric sostiene que el proceso constituyente debe continuar y buscó calmar los ánimos con su primer cambio de gabinete.



Foto: forbes.com

I. INTRODUCCIÓN

Más de 15 millones de chilenos estuvieron llamados al plebiscito de salida el pasado 4 de septiembre. Con una votación histórica –pues fue la primera vez que se implementó el voto obligatorio y con inscripción automática– 86% del padrón electoral asistió a las urnas. De ellos, el 62% (7.882.958 de personas) eligieron rechazar la propuesta constitucional, mientras que un 38% (4.860.093 de electores) se inclinaron por aprobar dicho texto.

Sin duda, fue una gran sorpresa que la opción “Rechazo” se impusiera con 24 puntos de distancia sobre el “Apruebo”, ya que, si bien las distintas encuestas daban por ganadora al “Rechazo”, se esperaba que lo hiciera entre 5 a 10 puntos.

Hay que recordar que, tras el *Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución* de noviembre de 2019, se estableció en el artículo 142 de la Constitución actual que “si la cuestión planteada al electorado en

el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución”.

A pesar de lo anterior, desde el gobierno se ha insistido en que el proceso constituyente debe continuar. Así lo han propuesto las distintas fuerzas políticas que ya se han abierto a discutir qué organismo debería redactar una nueva Constitución, no obstante, esta posición ha levantado numerosas críticas.

De igual modo, la derrota del Apruebo también es un fracaso para el gobierno del presidente Boric, quienes lideraron la campaña electoral de dicha alternativa. Por ello, durante el día martes 6 de septiembre, Boric hizo su primer cambio en el gabinete.

En el presente *Ideas y Propuestas*, se analiza los resultados del plebiscito como los nuevos escenarios que se abren con la imposición del Rechazo.

II. RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SALIDA

Sin duda, el plebiscito de salida fue una jornada histórica. 12.994.410 electores se movilizaron a las urnas lo que significó una participación electoral del 86%, la más alta desde la elección presidencial del año 1989, que tuvo 87,4% de participación.

Del total del padrón, 7.882.958 de los votos optaron por el Rechazo, opción que ganó en todas las regiones. Por su parte, la región de O'Higgins fue la que registró mayor participación, con un 92,8% de movilización electoral, mientras que la de Aysén fue la que registró menos movimientos a las urnas,

pues solo el 71,9% de la población de dicha región fue a votar.¹

Con todo, el Rechazo se impuso en todas las regiones del país y en solo 8 de las 346 comunas se impuso el Apruebo como la alternativa ganadora.

Asimismo, y a pesar del discurso izquierdista, el Rechazo se impuso con mayor fuerza en las comunas que corresponden con los quintiles de ingresos más bajos, tal como se observa en la siguiente tabla del estudio de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.²

| Quintil Ingreso | Apruebo | Rechazo | Diferencia | Participación |
|-----------------|---------|---------|------------|---------------|
| Baja | 24.9 | 75.1 | -50.1 | 87.4 |
| Media Baja | 28.7 | 71.3 | -42.7 | 87.6 |
| Media | 34.8 | 65.2 | -30.5 | 86.8 |
| Media Alta | 35.6 | 64.4 | -28.7 | 82.7 |
| Alta | 39.5 | 60.5 | -21.0 | 82.8 |

Imagen 1: Miguel Ángel Fernández y Eugenio Guzmán (Facultad de Gobierno, UDD)

¹ Miguel Ángel Fernández y Eugenio Guzmán (04/09/2022) *Resultados Plebiscito 2022*. Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo.

² Ídem.

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los distintos sondeos de opinión sostenían que el Rechazo era la opción que tenía mayores posibilidades de ganar en el plebiscito, no obstante, gran parte de ellos sostenían que su victoria sería entre 5 a 10 puntos. Por tanto, los 24 puntos de ventaja que obtuvo el Rechazo fueron una sorpresa tanto para analistas como figuras políticas.

Una de las preguntas que los analistas han realizado es por qué se rechazó el proyecto de constitución de la Convención.

Ante dicha interrogativa se ha compartido transversalmente que los ánimos refundacionales y deconstruccionistas, que desplazaban a la persona humana del centro del texto constitucional y que la situaba al mismo nivel que los animales y la naturaleza; la fragmentación política y jurídica del país; el fin de derecho de propiedad de los ahorros previsionales; fin a elegir en materia de salud; el aborto libre y la educación sexual integral; un parlamentarismo unicameral de facto; debilitamiento del derecho de propiedad y ausencia de la propiedad privada sobre la vivienda; entre numerosas otras temáticas, generaron que los chilenos rechazaran contundentemente.

Asimismo, el octubreismo fue el ambiente que se desarrolló en la Convención Constitucional, cuando en la ceremonia de instauración se negaron a cantar

el himno nacional; pidieron la liberación de los mal llamados “presos políticos de la revuelta”; las mentiras de convencionales como la de Rodrigo “Rojas” Vade y su falso cáncer como las continuas rencillas entre ellos; la censura y cancelación a quienes no comulgaran con las ideas de la extrema izquierda; el aumento de asignaciones; el canto de un convencional deconstruyendo el himno nacional con “*Pluri-Chile es tu cielo azulado...*”, también son imágenes que quedaron en los imaginarios de los chilenos, lo que fue recordado con el acto de corte “pornoterrorista” de la banda travesti “Las Indetectables” en el cierre de campaña del Apruebo, en Valparaíso, el sábado 27 de agosto.³

Por tanto, el Rechazo a la propuesta constitucional de la Convención es desechar los ánimos refundacionales y deconstruccionistas, que buscaba dividir al país en lugar de apuntar hacia horizontes comunes que permitieran sanar la conflictividad y antagonismos desatados explícitamente desde el 18-0.

No obstante, este fracaso del octubreismo es también la derrota del gobierno de Boric, quien asumió como jefe de campaña del Apruebo dejando de lado su prioridad de gobernar el país, y entregar soluciones a temáticas como el narcotráfico y la violencia relacionado a él; la inflación y el aumento del costo de vida; la inmigración irregular desatada y la insurrección en la macrozona sur.

³ Véase: <https://bit.ly/3RqXKjW>



Foto: t13.cl

IV. EL GOBIERNO DE BORIC

El presidente Boric, tras la contundente victoria del Rechazo, emitió un discurso en cadena nacional. Si bien, agradeció a los chilenos por asistir a las urnas, sostuvo que el proceso constituyente debe continuar, por ello dijo que “nuestro compromiso como gobierno es continuar trabajando en ello de manera ineludable”.

No obstante, no se vio desde el gobierno ni de los sectores del Apruebo una autocrítica. Todo lo contrario. Numerosas voces de las izquierdas que apostaron por el Apruebo han sostenido que su derrota se explica porque los sectores del Rechazo –en especial acusando a las derechas– emitieron *fake news* y campañas de desinformación, lo que devela que sus sesgos ideológicos los nubla de la realidad. Pues, su propuesta objetivamente no

era buena para el país ni para los chilenos, pero no se ve una voluntad en asumir dicha realidad.

De igual manera, gran parte de el espectro político se ha abierto a continuar con el proceso constituyente, a pesar de que en el artículo 142 de la Constitución sostiene que “si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución”. Por ello, numerosas voces de distintos domicilios políticos como cartas ciudadanas en distintos diarios se han preguntado ¿Desde cuándo el Rechazo significó Apruebo?, como se lee en una carta de *El Mercurio* del lunes 05 de septiembre.

En esta misma línea, el diputado del Partido Socialista, Marcos Illabaca, cuestionó que se continúe



Foto: latercera.com

con el proceso constituyente, pues, tal como señaló a Tele13 Radio, “hay que analizar los resultados de manera más tranquila y ver si efectivamente la ciudadanía quiere volver a vivir una Convención Constitucional nuevamente o existiría la posibilidad de generar algún tipo de acuerdo que permita resolver esto”.

Igualmente, hay voces dentro de las derechas que no ven con urgencia continuar con el cambio constitucional, pues hay temáticas que se deben solucionar antes de continuar con la discusión como la insurrección en La Araucanía; el narcotráfico, la delincuencia y la violencia asociada a estos dos ámbitos; y la inflación como el aumento de costo de vida.

De igual modo, las iniciativas que se observan desde líderes de la centro izquierda, para que

el presidente Boric llame a un nuevo plebiscito preguntando qué tipo de órgano debería estar a cargo de la continuación del proceso constituyente, ignora si hoy los chilenos desean continuar con una Convención Constitucional que alargue la incertidumbre y que los dineros fiscales se destinen a dichos cargos en lugar de focalizarlos en programas y políticas públicas que puedan apuntar a paliar los problemas actuales.

En este escenario, pareciera una buena opción que los parlamentarios puedan reformar la Constitución desde el Congreso, considerando que se rebajó el quórum de 2/3 a 4/7, lo que devela las voluntades políticas para dicha realización. Sin embargo, hay que considerar que los problemas urgentes a solucionar no necesariamente pasan por un cambio constitucional, sino más bien por políticas públicas claras que deben emanar desde el mismo gobierno.



Foto: gob.cl

V. CAMBIO DE GABINETE

Tras la derrota del gobierno, Gabriel Boric realizó el martes 6 de septiembre su primer cambio de gabinete, a 180 días de asumir como presidente. Hizo cinco cambios, y se esperaba que Izkia Siches dejara el ministerio del Interior, por lo que su lugar lo tomó Carolina Tohá (PPD). Giorgio Jackson, si bien salió de la Segpres –ocupando su lugar Ana Lya Uriarte (PS)–, se fue al ministerio de Desarrollo Social y Familia. También hubo cambios en Energía, ingresando Diego Pardow quien integraba el “segundo piso”; en Salud ingresó Ximena Aguilera; mientras que en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, se sumó Silvia Díaz (PPD).

Sin embargo, el cambio de gabinete se retrasó una hora y media, pues el comunista Nicolás Cataldo

iba a asumir la subsecretaría del Interior, nombre bajado en el acto porque surgieron comentarios de su autoría en Twitter en contra de Carabineros. Luego sonó otro comunista para el cargo, Claudio Urquizar, pero finalmente se decidió mantener en dicho puesto a Manuel Monsalve (PS).

Además, Boric agregó al Comité Político⁴ a la ministra del Trabajo, Jeannette Jara (PC). Por lo que, si Boric quiso demostrar maduración y moderación de su gabinete al incluir a dos figuras del bacheletismo (Tohá y Uriarte), rápidamente esta tesis se desploma. Porque dos de los seis miembros del Comité Político son del Partido Comunista: Jara y Camila Vallejo (Segegob). Por tanto, se demuestra que los ánimos radicales continúan dentro de las directrices del gobierno.

⁴ Ahora el Comité Político se integra de las carteras de Interior, Hacienda, Segpres, Segegob, el ministerio de la Mujer y Equidad de Género y del Trabajo. Curiosamente, será un Comité femenino, ya que Mario Marcel es el único varón.

VI. CONCLUSIONES

El triunfo del Rechazo significa un freno a las ideas refundacionales, deconstruccionistas y radicales, ánimos que también caracterizan al gobierno de Boric, por lo que también es su fracaso. Esto no implica que la revolución en curso no continúe.

Con todo, desde el gobierno se insiste en continuar con el proceso constituyente y gran parte del espectro político se ha abierto a aquello. No obstante, los políticos han ignorado realizar otro plebiscito de entrada que pregunte a los chilenos si quieren continuar con el proceso constituyente o no, y en su lugar, se quieren saltar a una instancia para preguntar qué órgano –y sus reglas– debería realizar el cambio constitucional.

Desde un análisis más reposado, a esta altura es posible leer que la contundente victoria del Apruebo en el plebiscito de entrada (25 de octubre de 2020), más que un cambio constitucional fue una salida institucional a la insurrección desatada a lo largo del país. Hoy, los chilenos, están cansados de la incertidumbre, polarización, la violencia y el aumento del costo de vida. Y estas demandas urgentes deberían estar dentro de las prioridades del actual gobierno en lugar antes de insistir en un cambio constitucional.



Capullo 2240, Providencia.

www.fjguzman.cl

 /FundacionJaimeGuzmanE

 @FundJaimeGuzman

 @fundacionjaimeguzman